

EXPEDIENTE: 129598

Guayaquil, 1 de junio del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a ustedes que he registrado en el libro respectivo, la siguiente transferencia de acciones que se efectuó en el capital de la compañía BESTCOMMUNICATIONS S.A..

- ✓ LUIGI ARIAS LAZO, transfirió 3600 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, que se encuentran totalmente liberadas, a favor de JORGE PINARGOTE FUENTES.

En consecuencia:

- **JORGE PINARGOTE FUENTES**, es propietario de 7.200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- **CINTIA RAMOS SANTACRUZ**, es propietaria de 3,600 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


JORGE PINARGOTE FUENTES
Gerente General
BESTCOMMUNICATIONS S.A

RECIBIDO
15 JUN 10 11:33
SECRETARÍA DE COMERCIO
Y CREDITO